



COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del día 25 veinticinco de agosto de 2020 dos mil veinte**, en la Sala de Juntas, que se encuentra en las oficinas administrativas que ocupa el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco, ubicadas en la finca marcada con el número 1360, de la calle Prolongación Avenida Alcalde, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada por la Presidenta Mtra. Ana Margarita Tello Barba, de conformidad con el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al artículo 10 del reglamento de la ley antes citada.

Acto continuo la **Presidenta Ana Margarita Tello Barba**, hace uso de la voz, da la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia y dirige la sesión:

“Buenas tardes, agradezco a los presentes por acompañarnos a esta sesión, por lo que procedo a desahogar el primer punto del orden del día para estar en aptitud de continuar con la misma, verificando que existe quórum:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Por consiguiente, en este momento procedo a tomar lista de los asistentes necesarios para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- 1.- Mtra. Ana Margarita Tello Barba, Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco. (Presente)
- 3.- L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto, Vocal del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco. (Presente)
- 4.- Lic. Reyna Flores Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco. (Presente)

Toda vez que en la sesión se encuentran presentes las personas legalmente necesarias para la integración, se declara que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del día.

Asimismo, se procede a solicitar a los asistentes aquí presentes, su anuencia para desahogar el siguiente punto correspondiente al orden del día, mismo que pongo a su consideración para su aprobación, el cual quedaría de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

Prof. Fray Antonio Alcalde No. 1360, Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco, México

Teléfonos: 01 (33) 3030 9100 / 3030 9101

@codejalisco codejalisco



- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.*
- II.- Aprobación del Orden del día.*
- III.- Cumplimiento del artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*
- IV.- Clausura de la Sesión y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.*

Los integrantes del Comité de Transparencia con facultad de ejercer su derecho a voto, levantaron su mano y tomaron el siguiente:

PRIMER ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

Por lo tanto se continúa con el desahogo del punto número:

III.- Cumplimiento del artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 29 punto 1, que corresponde al funcionamiento del Comité de Transparencia, establece que el mismo debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia, por lo que era necesario llevar a cabo esta sesión aún y cuando no hubiese algún punto en específico a tratar, lo anterior con el objeto de dar cumplimiento con dicho ordenamiento.

La Mtra. Ana Margarita Tello Barba, en uso de la voz pregunta a los miembros del Comité si existe alguna observación al respecto, a lo que los miembros del comité manifiestan que **NO**.

Por lo tanto se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

IV.- Clausura de la Sesión y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.

Acto seguido la Presidente del Comité Mtra. Ana Margarita Tello Barba, manifestó lo siguiente:

Agradezco su presencia y en estos momentos siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de agosto de 2020 dos mil veinte, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, firmando para su aprobación quien en ella intervinieron.

CUMPLASE.-

Prot. Fray Antonio Alcalde No. 1300, Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco, México

Teléfonos: 01 (33) 3030 9100 / 3030 9101

@codejalisco codejalisco





Mtra. Ana Margarita Tello Barba
Presidenta del Comité de Calificación del Consejo Estatal Para el Fomento
Deportivo Del Estado de Jalisco

L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto
Vocal del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento
Deportivo del Estado de Jalisco

Lic. Reyna Flores Martínez
Secretaría del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento
Deportivo del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de fecha 25 veinticinco de agosto de 2020 dos mil veinte -----

